



Reglamento Sala de Ensayos

- La entrada a la sala de ensayos deberá llevarse a cabo sin zapatos o con zapatillas o zapatos adecuados para danza. De ninguna manera se podrá tener acceso con zapatos de tacón.
- Por ser una sala para ensayos y danza, donde se requiere que el espacio se mantenga con buena ventilación, no se permite fumar en el interior.
- No se dará acceso al espacio con alimentos o bebidas, si se requiere de agua durante el tiempo de trabajo, los contenedores deberán quedarse en el exterior de la sala o en el marco de las puertas.
- Al hacer uso del espacio, deberá entregarse, al término de la actividad, limpio y en las mismas condiciones en que fue recibido.
- Al término de las actividades deberán desconectar los equipos de sonido y apagar los interruptores de luz para bienestar de nuestro espacio y planeta.
- En caso de que al llegar se encuentre el espacio sucio o con alguna avería, se deberá reportar inmediatamente a la oficina o al teléfono 999 969 0389
- Para disponer de la sala de ensayos se solicitará con anticipación mínima de una semana para poder organizar la agenda de trabajo.
- En caso de enrollar el linolium, se pide regresarlo a su lugar al finalizar la actividad.
- En caso de utilizar garrafas y vasos, se deberán devolver a la barra y lavar los vasos utilizados.
- Al finalizar, se cerrarán las ventanas y se colocarán las trabas para evitar su apertura posterior.